



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

740 Años

(1275-2015)

AZARBE DE LAS FUENTES EDICTO CONVOCATORIA JUNTA GENERAL

De conformidad con lo previsto en los artículos 90 y siguientes de las Ordenanzas por las que se rige este Juzgado, por la presente se cita a los herederos avenantes a la AZARBE DE LAS FUENTES a Junta General que se celebrará el próximo día 28 de DICIEMBRE de 2022 a las 12.00 horas en primera convocatoria y 12.15 horas en segunda convocatoria, en el Salon de actos, sito en Orihuela, calle Ruiz Capdepon, nº 3, para tratar sobre el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- DAR CUENTA DEL DERRUMBRE DE LOS MUROS DEL AZARBE.

SEGUNDO.- TRATAR SOBRE LA INSTALACIÓN DE VIGAS DE REFUERZO DE LOS MUROS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL CAMINO VIEJO DE CALLOSA Y LA ACEQUIA, APROBANDO LA DERRAMA O DERRAMAS NECESARIAS CON LA QUE ATENDER SU IMPORTE.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Orihuela, a 12 de diciembre de 2022

El Secretario,
(por delegación)

Miguel Pedro Mazón Balaguer



NOTA IMPORTANTE:

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta. La existencia de relación conyugal o de parentesco con un partícipe no implicará, en ningún caso, la atribución de poder de representación a favor del cónyuge o pariente. La documentación de los asuntos a tratar en la Junta se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaria del Juzgado donde puede ser consultada en horario de 09.00 a 14.00 horas